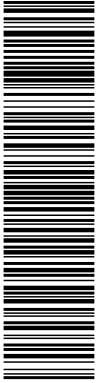


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 201120_Notificación Convocatoria Pleno P.20.12_25 noviembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1HZKJ-R691U-DN1DF Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2020 a las 13:28:46 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 20/11/2020 13:28	ESTADO FIRMADO 20/11/2020 13:28



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría - Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2020/5977 P.20.12_25 noviembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2020/2904.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 20 de noviembre de 2020

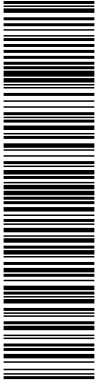
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2020.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 25 de noviembre de 2020**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.-Aprobación provisional del expediente de modificación de créditos nº 15/2020, mediante crédito extraordinario.
- 3.-Aprobación provisional del expediente de modificación de créditos nº 16/2020, mediante suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales.
- 4.-Dación de cuenta de la modificación de atribuciones o competencias delegadas con carácter genérico a los Concejales Delegados.
- 5.-Dación de cuenta del periodo medio de pago y del informe de morosidad, relativos al 3º trimestre de 2020.
- 6.-Dación de cuenta de la obligación de suministro de información sobre ejecución presupuestaria del 3º trimestre de 2020.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 201120_Notificación Convocatoria Pleno P.20.12_25 noviembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1HZKJ-R691U-DN1DF Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2020 a las 13:28:46 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 20/11/2020 13:28	ESTADO FIRMADO 20/11/2020 13:28



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?>

7.-Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de personal eventual, de acuerdo con el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

-Mociones y Propuestas:

A.- Declaración institucional, por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer.

B.- Moción del Concejal del Grupo Mixto, en representación de la formación política VOX, instando medidas económicas para las mascarillas.

C.-Mociones del Concejal del Grupo Mixto, en representación de la formación política Vecinos por Arroyo-TLP:

C.1.- Para sumarse, promover y difundir el movimiento MOVEMBER.

C.2.- Instando la instalación de nuevos puntos de recarga de vehículos eléctricos en nuestro municipio.

D.-Moción del Grupo Socialista, instando a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España el inicio de trámites para crear ayudas de estímulo económico como consecuencia de la pandemia producida por la COVID-19.

E.-Mociones del Grupo Popular:

E.1.-Instando al Gobierno de España a retirar la propuesta de aumentar el IVA del 10 % al 21 % para las bebidas carbonatadas y azucaradas, así como la campaña de consumo contra el azúcar.

E.2.-Instando al Gobierno de España a aprobar de manera urgente una ley que garantice el derecho constitucional a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación ilegal de viviendas.

F.- Moción del Grupo IPAE, sobre modificación de la LOE – LOMLOE.

-Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

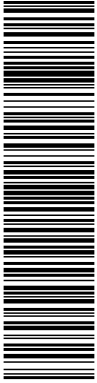
-Información del Gobierno Municipal.

-Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 201120_Notificación Convocatoria Pleno P.20.12_25 noviembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1HZKJ-R691U-DN1DF Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2020 a las 13:28:46 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 20/11/2020 13:28	ESTADO FIRMADO 20/11/2020 13:28



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso